

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LOS EVENTOS DEL FORO DEL CONGRESO MUNDIAL DE LA NATURALEZA 2020 DE LA UICN

El Programa de eventos para el Foro del Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN está siendo diseñado en función de contenidos definidos por medio de una competitiva convocatoria de propuestas. La convocatoria estará abierta para cualquiera que desee organizar una sesión sobre un tópico de su elección. Puede encontrar [aquí](#) la lista de tipos de sesiones abiertas a la convocatoria de propuestas.

Cuando presente una propuesta, es importante recordar que vamos a recibir muchas propuestas más que habrá para repartir durante los 4 días del Foro. Por tanto, todas las propuestas serán revisadas por al menos 2 evaluadores independientes y con base en los criterios siguientes:

- Concuenda y contribuye con los Temas del Congreso y el borrador de Programa 2021-2024 de la UICN
- Concuenda y contribuye con [los objetivos del Foro](#)
- Mérito general de la propuesta (i.e. originalidad, orientada hacia las soluciones, resultados esperados, etc.)
- Diversidad de colaboradores asociados con la propuesta:
 - Que incluya al menos uno de los siguientes Constituyentes de la UICN, de acuerdo con [el enfoque de “Un Programa”](#): Miembros de la UICN; Comisiones, Comités Nacionales y/o Regionales; Secretaría
 - Que incluya otros colaboradores, como empresarios, autoridades locales, grupos que no son miembros de la UICN, etc.
- Sensibilidad de género: pertinencia de su sesión para la incorporación de los temas de género.
- Participación juvenil (edades entre los 12 y los 24 años) y a jóvenes profesionales (menos de 35 años): en qué medida incluye y promueve su sesión la participación juvenil a todos los niveles
- Uso de técnicas participativas e interactivas en la sesión (ya sea por medio de recursos visuales, tecnología, actuaciones, sesiones de trabajo, etc.)
- Pertinencia del título (i.e. su claridad, atractivo / interés, etc.)
- Balance general de tipos de sesiones y tópicos propuestos para incluir en el Foro

Las propuestas que mejor concuerdan con los criterios antes mencionados serán seleccionadas e integradas al programa oficial. En algunos casos, durante el proceso de análisis, el formato propuesto por el solicitante para una sesión específica puede ser considerado más adecuado para otro tipo de sesión del Foro. En tales casos, el equipo del Foro reorientará la propuesta hacia el nuevo tipo de sesión e informará debidamente al (los) interesado(s).



Antes del 31 de octubre de 2019 se informará a los candidatos si su propuesta fue seleccionada para incluir en el Programa del Foro.

Para cualquier consulta relacionada con la Convocatoria de Propuestas y el proceso de presentación de solicitudes, puede contactar: congressforum@iucn.org.